



**5.INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CALCULISTA</b>	<b>R.U.T.</b>
-----	-----
<b>PROFESIONAL COMPETENTE</b>	<b>R.U.T.</b>
-----	-----
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSTRUCTOR</b>	<b>R.U.T.</b>
-----	-----
<b>PROFESIONAL COMPETENTE</b>	<b>R.U.T.</b>
JUAN CARLOS SAEZ ALBARRAN	9.892.062-5
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde</b>	<b>R.U.T.</b>
-----	-----
<b>PROFESIONAL COMPETENTE</b>	<b>R.U.T.</b>
JUAN CARLOS SAEZ ALBARRAN	9.892.062-5
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)</b>	<b>R.U.T.</b>
-----	-----
<b>PROFESIONAL COMPETENTE</b>	<b>R.U.T.</b>
-----	-----

**CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN**
**6.ANTECEDENTES DEL PERMISO**

PERMISO QUE SE RECIBE	NÚMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
PERMISO DE EDIFICACION	PE-2115/2018	01-10-2018	9395.81
<b>MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCIÓN N°</b>	PE-1356/2020	<b>FECHA</b>	15-09-2020
<b>MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C) (Especificar)</b>			
<b>RECEPCIÓN PARCIAL</b>	<input type="radio"/> Si	<input checked="" type="radio"/> No	<b>SUPERFICIE</b>
<b>Parte a recepcionar</b>	9361.84		HABITACIONAL

**7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN**

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTA (Art. 5.2.5, 5.2.6 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS	
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las mediadas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda . Ley 19.300.
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input type="checkbox"/>	Fotocopias de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado vigente de Inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de pago de Derechos Municipales en caso de haber convenido el pago.
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural.
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta al predio, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)

CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG.EMISOR	N° CERT	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda	NMOBILIARIA STEPKE SPA	AGUAS ARAUCANIA S.A.	282-C	05-08-2020
<input checked="" type="checkbox"/> Documentos a que se refieren los Artículos 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda	ANGELO SANCHEZ SANCHEZ ANGELO SANCHEZ SANCHEZ	TE1 SEC. TE1 SEC. TE1 SEC.	2251930. 2230006.	14-09-2020 29-07-2019
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas	LEONARDO RAMIREZ SILVA	TE1 SEC.	2233097	05-08-2019
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado del fabricante instalador de ascensores	ASCENSORES SCHINDLER S.A.	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL METROPOLITANA		05-08-2020
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.	JUAN CARLOS SAEZ	JCS CONSTRUCTORA	S/N.	19-10-2020
<input checked="" type="checkbox"/> Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.	CONSTRUCTORA JUAN CARLOS SAEZ SPA CONSTRUCTORA JUAN CARLOS SAEZ SPA	INGECONTROL LABOTEC	VER NOTAS VER NOTAS	
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio.	SOLEDAD FUENTES BARRIENTOS SOLEDAD FUENTES BARRIENTOS	SERVIU SERVIU	7590. 9779.	12-06-2020 05-08-2020

PLANOS
<input type="checkbox"/> Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda

#### 8. DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(Art. 5.2.5, 5.2.6 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG.EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Agua Potable	INMOBILIARIA STEPKE SPA	AGUAS ARAUCANIA	282-C	05-08-2020
<input type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Alcantarillado				
<input type="checkbox"/> Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1 )				
<input type="checkbox"/> Declaración de Instalación Interior de Gas(Anexo C )				
<input type="checkbox"/> Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda				
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda	LEONARDO RAMIREZ SILVA	TE1 SEC.	2233097	05-08-2019
<input type="checkbox"/> Certificado de los sistemas electromecánicos o electrohidráulicos, cuando proceda				
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda				
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de ensaye de hormigones, cuando corresponda	CONSTRUCTORA JUAN CARLOS SAEZ SPA	INGECONTROL/LABOTEC	VER NOTAS	

#### 9. MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C) - En caso de mayor cantidad Ver anexo LISTADO DE PLANOS

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
Plano N°	Contenido

• Se otorga Recepción TOTAL DE OBRAS DE EDIFICACIÓN a una Obra Nueva con destino Habitacional, consistente en un Edificio que cuenta con 12 pisos de altura, más dos subterráneos y una placa Comercial en el primer Nivel, por una superficie construida de 9.361,48 M2, de acuerdo Al Permiso de Edificación N° 2115, de fecha 01-10-2018. Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación 1356, de fecha 15-09-2020.

• Cuenta con INFORME FAVORABLE PARA RECEPCIÓN DE OBRA N° 528, de fecha 02/10/2020. Informe complementario N° 528, de fecha 16-10-2020. emitido por el revisor independiente KARIN HEIDI EGGER OCHSENIUS - R.U.T. 12.872.121-5. Profesión Arquitecto. Revisor Independiente N° de Registro 00023-9 en Primera Categoría de Obras de Edificación del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

• Informes de Laboratorio INGECONTROL, de los ensayos de los hormigones empleados en la obra que se adjuntan a la presente recepción:

• N° T - 300/19, FECHA: 25/04/2019.	• N° T - 576/19, FECHA: 13/08/2019.	• N° T - 710/19, FECHA: 03/09/2019.	• N° T - 798/19, FECHA: 08/10/2019.
• N° T - 478/19, FECHA: 11/06/2019.	• N° T - 702/19, FECHA: 27/08/2019.	• N° T - 727/19, FECHA: 10/09/2019.	

• Informes de Laboratorio LABOTEC, de los ensayos de los hormigones empleados en la obra que se adjuntan a la presente recepción:

• N° 39043/1, FECHA: 28/05/2019.	• N° 39495/1, FECHA: 29/07/2019.	• N° 39855/1, FECHA: 30/09/2019.	• N° 40188/1, FECHA: 29/10/2019.
• N° 39098/1, FECHA: 28/05/2019.	• N° 39502/1, FECHA: 29/07/2019.	• N° 39866/1, FECHA: 27/09/2019.	• N° 40197/1, FECHA: 06/11/2019.
• N° 39160/1, FECHA: 28/05/2019.	• N° 39546/1, FECHA: 02/08/2019.	• N° 39897/1, FECHA: 03/10/2019.	• N° 40207/1, FECHA: 06/11/2019.
• N° 39207/1, FECHA: 28/05/2019.	• N° 39576/1, FECHA: 29/07/2019.	• N° 39898/1, FECHA: 30/09/2019.	• N° 40221/1, FECHA: 07/11/2019.
• N° 39217/1, FECHA: 28/05/2019.	• N° 39584/1, FECHA: 02/07/2019.	• N° 39920/1, FECHA: 03/10/2019.	• N° 40247/1, FECHA: 11/11/2019.
• N° 39230/1, FECHA: 06/06/2019.	• N° 39586/1, FECHA: 07/08/2019.	• N° 39931/1, FECHA: 03/10/2019.	• N° 40255/1, FECHA: 11/11/2019.
• N° 39255/1, FECHA: 12/06/2019.	• N° 39593/1, FECHA: 07/08/2019.	• N° 39943/1, FECHA: 03/10/2019.	• N° 40265/1, FECHA: 15/11/2019.
• N° 39261/1, FECHA: 12/06/2019.	• N° 39620/1, FECHA: 07/08/2019.	• N° 39968/1, FECHA: 09/10/2019.	• N° 40273/1, FECHA: 07/11/2019.
• N° 39309/1, FECHA: 14/06/2019.	• N° 39627/1, FECHA: 07/08/2019.	• N° 39980/1, FECHA: 09/10/2019.	• N° 40286/1, FECHA: 11/11/2019.
• N° 39347/1, FECHA: 20/06/2019.	• N° 39667/1, FECHA: 14/08/2019.	• N° 39990/1, FECHA: 09/10/2019.	• N° 40303/1, FECHA: 15/11/2019.
• N° 39366/1, FECHA: 20/06/2019.	• N° 39700/1, FECHA: 16/08/2019.	• N° 40009/1, FECHA: 11/10/2019.	• N° 40318/1, FECHA: 15/11/2019.
• N° 39385/1, FECHA: 28/06/2019.	• N° 39749/1, FECHA: 28/08/2019.	• N° 40039/1, FECHA: 11/10/2019.	• N° 40337/1, FECHA: 20/11/2019.
• N° 39392/1, FECHA: 28/06/2019.	• N° 39767/1, FECHA: 05/09/2019.	• N° 40051/1, FECHA: 11/10/2019.	• N° 40351/1, FECHA: 20/11/2019.
• N° 39402/1, FECHA: 28/06/2019.	• N° 39770/1, FECHA: 05/09/2019.	• N° 40057/1, FECHA: 11/10/2019.	• N° 40419/1, FECHA: 29/11/2019.
• N° 39427/1, FECHA: 02/07/2019.	• N° 39782/1, FECHA: 11/09/2019.	• N° 40078/1, FECHA: 15/10/2019.	• N° 40441/1, FECHA: 26/11/2019.
• N° 39438/1, FECHA: 02/07/2019.	• N° 39787/1, FECHA: 03/09/2019.	• N° 40095/1, FECHA: 15/10/2019.	• N° 40447/1, FECHA: 29/11/2019.
• N° 39445/1, FECHA: 03/07/2019.	• N° 39787/2, FECHA: 03/09/2019.	• N° 40108/1, FECHA: 17/10/2019.	• N° 40505/1, FECHA: 11/12/2020.
• N° 39453/1, FECHA: 30/07/2019.	• N° 39805/1, FECHA: 25/09/2019.	• N° 40130/1, FECHA: 23/10/2019.	• N° 40447/1, FECHA: 08/01/2020.
• N° 39474/1, FECHA: 30/07/2019.	• N° 39819/1, FECHA: 11/09/2019.	• N° 40137/1, FECHA: 23/10/2019.	
• N° 39483/1, FECHA: 30/07/2019.	• N° 39840/1, FECHA: 25/09/2019.	• N° 40166/1, FECHA: 29/10/2019.	

#### • DOCUMENTACION ASCENSORES (02) UNIDADES.

a) Certificado de Inscripción vigente del Registro Nacional de Instaladores de Ascensores del MINVU Ley N° 20.296.

- Certificado de Inscripción vigente N°1267 de fecha 05/08/2019.

b) Declaración jurada del Instalador que señale que instalaciones cumplen con normas técnicas oficiales, EETT del fabricante y de la OGUC, emitida con no más de 15 días antes de solicitar la R.D.

- Declaración jurada S/N° de fecha 01/10/2020, emitida por Ascensores Schindler (Chile) S.A.

c) Declaración jurada del Instalador que señale que para c/u de las instalaciones se efectuaron los ensayos previos a puesta en servicio, y se encuentran sin fallas o defectos y operativas, de acuerdo a lo establecido por fabricante, NCh o normas técnicas vigentes, emitida con no más de 15 días antes de solicitar la R.D.

- Declaración jurada S/N° de fecha 01/10/2020, emitida por Ascensores Schindler (Chile) S.A.

d) Declaración jurada del Instalador que señale que las instalaciones cumplen con cantidad, diseño y características determinadas en Estudio Ascensores, emitida con no más de 15 días antes de solicitar la R.D.

- Declaración jurada S/N° de fecha 01/10/2020, emitida por Ascensores Schindler (Chile) S.A.

e) Declaración de Instalaciones Eléctricas de las instalaciones SEC

-TE1 N°2233097 de fecha 05/08/2019, LEONARDO ESTEBAN RAMÍREZ SILVA.

f) Informe técnico y datos necesarios para verificar Anexo C de NCh 440/1 para ascensores electromecánicos verticales

- INFORME TÉCNICO (ANEXO C) S/N° de fecha 12-08-2020, emitido por RODRIGO ARAYA. Jefe de Calidad de Producto. Ascensores Schindler (Chile) S.A.

g) Planos y EETT de c/u de las instalaciones según se indica

- Plano N° 7644 de fecha 26/02/2019, emitida por Ascensores Schindler (Chile) S.A.

- Especificaciones Técnicas emitida por Ascensores Schindler (Chile) S.A.

h) Planos de la Instalación eléctrica y Plano eléctrico de la línea de seguridad de todas las instalaciones

- Planos N° S 274133 PÁG. 1- S 274133 PÁG. 2 - S 274164 PÁG. 1 - S 274164 PÁG. 2- S 274101 PÁG. 1 - S 274102 PÁG. 1 - S 274118 PÁG. 1 - S 274124 PÁG. 1- S 274152 PÁG. 1 - S 274153 PÁG. 1 - S 274154 PÁG. 1 (Diagrama de Seguridad, frenado), emitido Schindler (Chile) S.A.

- Diagrama Unilineal de Ascensores, Edificio STEPKE S.P.A.

i) Plan anual de Mantenimiento para cada instalación, definido por fabricante.

- Programa de Mantenimiento Preventivo, emitida por Ascensores Schindler (Chile) S.A.

j) Manual de Procedimientos e Inspecciones de cada instalación, proporcionado por fabricante.

- Procedimiento para el mantenimiento preventivo de ascensores.

k) Manual de Uso e Instrucciones de Rescate, proporcionado por fabricante o instalador.

- Instructivo para el uso correcto del ascensor y rescate de pasajeros.

• Cuenta con los antecedentes:

- Informe de Ensayo N° 1.069.155 de fecha 15-01-2016. Emitida Idiem.
- Informe de Ensayo N° 1.112.448 de fecha 22-06-2016. Emitida Idiem.
- Plan de Emergencia y evacuación Edificio Stepke S/N. De fecha 13-03.2020. Cuerpo de Bomberos Temuco.
- Certificado N° 08/2020 de fecha 12-06-2020. Emitida Leonel Nualart Castro (Superintendente Cuerpo de Bomberos Temuco).
- Certificado S/N. de fecha 08-07-2020. Roberto Galaz Fuenzalida (Gerente General Mansonite Chile S.A).
- Resolución Exente N° A-20004033, de fecha 13-08-2020. Emitida por Alex Olivares Vega (Secretaría Regional Ministerial de Salud).
- Certificado S/N. de fecha 08-07-2020. Roberto Galaz Fuenzalida (Gerente General Mansonite Chile S.A).
- Resolución Exente N° A-20004033, de fecha 13-08-2020. Emitida por Alex Olivares Vega (Secretaría Regional Ministerial de Salud).
- Certificado S/N. de fecha 02-09-2020. Emitida por Sociedad Industrial Ferrosur Ltda.
- Certificado S/N. de fecha 21-09-2020. Emitida por Sociedad Industrial Ferrosur Ltda.
- Certificado S/N. Emitida por Felipe Andrade Fernández (Espex).
- Certificado S/N. de fecha 08-07-2020. Roberto Galaz Fuenzalida (Gerente General Mansonite Chile S.A).
- Certificado S/N. de fecha 25-09-2020. Roberto Galaz Fuenzalida (Gerente General Mansonite Chile S.A).

- Cuenta con Declaración Jurada emitida por el profesional Arquitecto responsable, CARLOS ENRIQUE CRUZ CARRASCO, - R.U.T. 9.468.177-4, representante legal de INMOVILIARIA STEKE S.P.A. LUIS FELIPE BRAITHWAITE LETELIER, - R.U.T. revisora independiente KARIN HEIDI EGGER OCHSENIUS. - R.U.T. 12.872.121-5, en la que certificó la autenticidad de los documentos y/o certificados que se adjuntaron, a través de medios electrónicos al expediente de la solicitud de recepción, conforme se establece en la DDU 429, Circular Ord. N°174 del 03.04.2020, emitido por el Minvu.

- Cuenta con Declaración jurada emitida por el profesional Arquitecto responsable, CARLOS ENRIQUE CRUZ CARRASCO, - R.U.T. 9.468.177-4, representante legal de INMOVILIARIA STEKE S.P.A. LUIS FELIPE BRAITHWAITE LETELIER, - R.U.T. revisora independiente KARIN HEIDI EGGER OCHSENIUS. - R.U.T. 12.872.121-5, en la que certifico la correcta ejecución de las obras y el cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables, en conformidad al Permiso de Edificación otorgado y sus modificaciones si las hubiere (Letra c) del Numeral 3 de la DDU 429, Circular Ord. N° 174 del 03.04.2020).

- A consecuencia de la alerta sanitaria declarada en el territorio de la República producto del brote del Virus COVID-19, NO SE EFECTUÓ VISITA A TERRENO. La Solicitud de Recepción N° 2020/4396, fue cursada en conformidad a la DDU 429, Circular Ord. N° 174 del 03.04.2020 emitida por el MINVU y al Protocolo Contexto Virus COVID-19 para Procedimientos Excepcionales Establecidos por la Dirección de Obras Municipales de Temuco, de fecha 30.04.2020. Cualquier diferencia entre el proyecto aprobado, provocará la ANULACIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO.

- El presente Certificado se elabora en virtud de lo establecido en la DDU 429 Circular Ord.174, de Fecha 03 de Abril del 2020, emitida por el MINVU y el Dictamen N° 3610/2020 DE LA Contraloría General de la República, y se emite en consideración al Protocolo Contexto Viris COVID-19 para procedimientos Excepcionales establecidos por la dirección de Obras Municipales de Temuco, de fecha 30.04.2020.

- Todos los certificados y demás documentos ingresados al expediente para la presente recepción, así como también cualquier omisión, error o inexactitud de los mismos o de cualquier otro antecedente, son de exclusiva responsabilidad del propietario, así como de los profesionales que intervinieron en el proyecto, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, quienes han informado a esta D.O.M. que las obras se han ejecutado de acuerdo al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones, cumpliendo con las normas de la L.G.U.C. y su O.G.U.C., y de otras normas legales y reglamentarias que le sean aplicables.

- Se otorga recepción en virtud del Art.144 de la L.G.U.C.

- Carpeta de Construcción N° 2076/2018 - N° 1401/2020.



CRISTIAN ESTEBAN BARRIENTOS LOMA-OSORIO

**DIRECTOR DE OBRAS (S)**

FIRMA Y TIMBRE

R.L.V.